

Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN

	Fecha:	8 de marzo 2024.-
MCN N°	:	02/2024.-
I.D. N°	:	440.035
DESCRIPCIÓN	:	"SERVICIO DE DESMONTAJE, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DATACENTER CGTIC"

Según el Artículo 40 de la RESOLUCIÓN DNCP N° 4401/2023 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY 7021/22" ESTABLECE:

40°

"La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación:

a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, de conformidad a los artículos 25 y 45 de la ley, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó..."

Considerando:

Que la mencionada Ley establece realizar un análisis previo para iniciar el procedimiento de contratación, la dependencia solicitante remite la justificación de la necesidad del llamado manifestando lo siguiente:

Identificación de la unidad solicitante y Justificaciones:

- **Nombre, cargo y la dependencia de la Institución quien solicita el llamado a ser publicado:**
 - Nombre: Roberto Fernández
 - Cargo: Coordinador General de TIC
 - Dependencia: Coordinación General de TIC
- **Justificar la necesidad que se pretende satisfacer:**

Con el Llamado a ser realizado, se pretender satisfacer la necesidad de desmontaje, montaje y puesta en funcionamiento de un DataCenter y su correspondiente infraestructura de TIC, manejando equipamiento altamente especializado y datos críticos con la mayor seguridad y eficiencia.

- **Justificar la planificación. (Si se trata de un llamado periódico o sucesivo, o si el mismo responde a una necesidad temporal).**

El Llamado responde a una necesidad temporal. -

- **Justificar las especificaciones técnicas establecidas.**

Las Especificaciones Técnicas solicitadas responden a estándares y condiciones mínimas requeridas, para el desmontaje, montaje y puesta en funcionamiento de un DataCenter y su correspondiente infraestructura de TIC, asegurando así la continuidad y la protección de una infraestructura vital para la Institución.

Observación: Se adjuntan documentos Respaldaforios.



SERVICIOS DE DESMONTAJE, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DATACENTER CGTIC - AD REFERENDUM

Justificación para el Llamado

- **Identificar el nombre, cargo y la dependencia de la Institución de quien solicita el llamado a ser publicado.**
 - *Nombre:* Roberto Fernández
 - *Cargo:* Coordinador General de TIC
 - *Dependencia:* Coordinación General de TIC

- **Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada.**

Con el Llamado a ser realizado, se pretende satisfacer la necesidad de desmontaje, montaje y puesta en funcionamiento de un DataCenter y su correspondiente infraestructura de TIC, manejando equipamiento altamente especializado y datos críticos con la mayor seguridad y eficiencia.

- **Justificar la planificación. (Si se trata de un llamado periódico o sucesivo, o si el mismo responde a una necesidad temporal).**

El Llamado responde a una necesidad temporal. -

- **Justificar las especificaciones técnicas establecidas.**

Las Especificaciones Técnicas solicitadas responden a estándares y condiciones mínimas requeridas, para el desmontaje, montaje y puesta en funcionamiento de un DataCenter y su correspondiente infraestructura de TIC, asegurando así la continuidad del negocio y la protección de una infraestructura vital para la Institución.



Roberto Fernández